

RESOLUCION
N° 1303 /98

EXYTE. N° 10=16.323/98
ADMINISTRACION GENERAL
PA 134

Buenos Aires, 9 de junio de 1998.

En atención al pedido de asignación de viáticos y pasajes vía aérea CORDOBA/BUENOS AIRES -ida y vuelta (gestionados mediante oficio) formulado en estos actuados por el señor Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Doctor Luis Roberto Rueda, a su favor y con motivo de su traslado a esta ciudad los días 9 y 10 de junio próximo por razones funcionales; y teniendo en cuenta atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución 2333/96;

SE RESUELVE:

1°) Autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable conforme normas vigentes.-

2°) Registrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.-

21'


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION